



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

Por el presente se anuncia subasta pública para el arrendamiento de 31 lotes de fincas rústicas, las cuales figuran en el pliego de condiciones aprobado por resolución de Alcaldía del día 5 de octubre de 2015.

El referido pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la celebración de la subasta, reanudándose el que reste a partir del día siguiente a la resolución de aquellas.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba. Plaza Mayor, número 3, 09246 (Burgos).

2. – *Objeto:* El objeto de la presente subasta es el arrendamiento de la relación de fincas que figuran en el presente anuncio.

3. – *Modalidad:* La subasta se realizará por el sistema de pujas a la llana.

4. – *Duración del contrato:* El contrato que firmará cada adjudicatario tendrá una duración de cinco campañas agrícolas, comenzando el día de la firma del contrato y finalizando el día 1 de octubre del año 2020. En la fecha de finalización del contrato los señores adjudicatarios quedan obligados a dejar las fincas a disposición del Ayuntamiento en iguales condiciones en las que las reciben.

5. – *Condiciones de pago:* Los señores adjudicatarios realizarán un primer pago del 50% del precio de remate a la firma del contrato. Un segundo pago por importe del otro 50% antes del día 30 de septiembre del año 2016. No se admitirán reclamaciones sobre la superficie de las fincas. Las superficies indicadas son las dadas por el SIGPAC, o la comprendida en los mojones o señales colocadas por el Ayuntamiento cuando se trate de fincas no arrendadas, o bien tratándose de fincas no concentradas en su totalidad, la superficie será la que venía cultivándose anteriormente. En el supuesto de que algún adjudicatario se encontrara la finca con algún tipo de intrusismo, se reafirmará el derecho del arrendatario a cultivar la totalidad de la superficie debidamente amojonada.

6. – *Lugar y día de celebración de la subasta:* Dicha subasta, que se celebrará por el sistema de pujas a la llana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba el día 16 de noviembre de 2015, a las 17 horas.

7. – *Lotes y precios base de licitación:* Los lotes de los que partirá la presente subasta son los que se indican a continuación, enumerados del n.º 1 al n.º 31, y los precios base los indicados en cada uno de los lotes. Las pujas se realizarán al alza:



N.º lote	N.º polígono	N.º parcela	Recinto	Superf. en ha	Lugar o paraje	Precio base (€)
1	501	9	1	0,18	Olmos Roñosos	60
2	501	47	1	0,28	Bajo Lugar	90
3	501	54	1	0,18	Bajo Lugar	60
4	501	10.045 y 20.045	1	0,34	Bajo Lugar	110
			1			
5	502	107	1	1,04	Ariza	380
6	503	150	1	0,40	El Curro	220
7	504	251	1	1,16	Cuesta Los Hilos	100
8	504	284	1	0,58	Pardillo	180
9	504	287	1	2,66	Pardillo	1.000
10	504	298	1	1,95	Santana	2.410
11	504	303	1	1,63	Santana	610
12	504	4.047	1	0,29	Pardillo	130
13	505	347	1	0,43	Valle	130
14	505	405, 407, 408 y 411	1 de cada finca	2,35	Torrojón	760
15	505	421	1	0,65	Solacuadra	230
16	505	5.045	1	0,25	El Valle	120
17	505	5.115	3	0,12	Camino Barrio	140
18	505	5.212	1	0,44	El Valle	130
19	505	5.226	2, 3 y 5	0,33	Torrojón	290
20	505	15.447 - 25.447	1 y 3	0,24	Lanzas	300
21	508	553	1	0,22	Cuesta Moines	70
22	508	564	1	0,26	Charcal	90
23	508	565	1	0,13	Celada Juan Ca.	40
24	508	566	1	0,13	Celada Juan Ca.	40
25	508	5.143	1, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 17 y 18	11,39	Cuesta Moines	1.870
26	509	637 y 15.009	(1) - (1, 2, 5)	8,22	Celada	2.050
27	509	664	1	10,03	Saperas	3.070
28	509	677	1	11,12	Llanos	4.210
29	509	684	1	0,86	Cuesta Tijeras	270
30	509	10.685-20.685	(2) - (2, 3)	0,20	Saperas	610
31	510	5.280	1, 2 y 3	0,18	Secadero	60

En Los Barrios de Bureba, a 5 de octubre de 2015.

El Alcalde,
Manuel Mato Mato